

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, y D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Córdoba en la actualidad?
- ¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Córdoba?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75-38-61/SERVS-cbr

C.DIP 13111 23/12/2016 12:09